

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1886

NUM. 220

EDITORIAL

¿SERÁ EFICAZ?

Esta pregunta nos hacemos, al enterarnos del proyecto que se atribuye al Ministerio de Ultramar, y de que se ocupa la prensa de Madrid, últimamente recibida, de dictar una real disposición, consignando premios en favor de los agricultores de la isla de Cuba, así como organizando más conveniente ese ramo, para lograr de esa manera el mayor fomento posible, de ese rica industria.

Y nos preguntamos eso, porque ya hay aquí experiencia de un procedimiento análogo con los agricultores de este Archipiélago, pues que hemos recordado a ese propósito, inmediatamente, la Real orden de 8 de abril de 1828.

Concediase por ella como recordarán sin duda, la mayoría de los lectores, la libertad de derechos de introducción a las máquinas e instrumentos de todas clases, con destino a las operaciones agrícolas concesion que sin duda alguna, fué beneficiosa para el país, pues que de aquella época data, el que se hayan traído al mismo tales eficaces elementos del trabajo; pero lo que no dejó, en verdad, conocer los beneficios producidos, fué la concesión, que también hizo esa soberana resolución de premios en metálico en favor de ciertos agricultores, y que fueron: pesos 8,000 para los labradores que presentaran un cafetal de 60,000 pies; pfs. 6,000 y pfs. 4,000 para los que presentasen cafetales de menor importancia, pfs. 8,000 y pfs. 6,000, para los que presentasen extensos plantíos de cacao; pfs. 15,000 y pfs. 12,000 para los de canelas, y otros varios para los que tuvieran otras plantaciones; eximiendo además del pago del tributo a todo indio o mestizo que durante cinco años trabajase a jornal en una hacienda a satisfacción de su propietario.

Buenas leyes económicas, tanto en el interior como en el exterior, facilidad para obtener con abundancia y baratura relativa, brazos para el trabajo, y del mismo modo abundancia de capitales dispuestos a incorporarse en las faenas del campo; eso era aquí entonces como lo fue siempre, y lo es hoy con igual inminencia, lo que necesitaba la industria agrícola de este país, para su fomento y rápido desarrollo, no sirviéndole de nada, por lo general, como la experiencia lo ha acreditado, los premios concedidos por la Real orden ya referida, de 8 de abril de 1828.

Esas recompensas serían de efecto precedente, para despertar mayor y más estímulo entre los industriales, allí en donde la agricultura tuviese todos los elementos necesarios a su prosperidad, pero careciendo de todas, ó casi todas las fuerzas que necesita en primer término, el poder dar existencia a esa industria madre, la mejor y más preferente que debe fomentarse en todo país, ¿qué efecto beneficioso podía esperarse de esa concesión?

El que recogió alguno que otro agricultor regional, que obtuvo un premio después de imponerse para ello sacrificios mil, y quizás onerosísimos, que no hallaron compensación alguna con aquella retribución; pero el arte, la industria agrícola, en nada absolutamente ha mejorado, y ese era el objetivo principal de la Real orden ya citada.

Tanto por esta experiencia, aunque muy distintas son, es verdad, las condiciones económicas de la Isla de Cuba y Filipinas, nos parece que no tendrá consecuencias satisfactorias, en el sentido que se prometen sobre todo, la expedición de la Real orden que se proyecta en el Ministerio de Ultramar, dirigir a la referida Isla de Cuba, premiando a los agricultores que se distinguen, y organizando al propio tiempo, en forma adecuada, la industria agrícola.

Allí, al decir de la prensa local y la peninsular, parece que se lucha también con la escasez de brazos para las faenas del campo, obteniéndoles cuando los hay, en condiciones bastante onerosas, así como se carece de capitales que estén dispuestos a incorporarse, en aceptables condiciones, a las faenas agrarias; y si todo eso es verdad ¿qué podrá conseguirse en aquella región, con los premios que ahora se otorguen, siquiera puedan ser de una importancia crecida, que también lo dudamos?

Trabajando los agricultores con sus propias y escasas fuerzas, arrastrarán consiguientemente una perenne situación económica asaz penosa y llena de apuros; de consiguiente, lo que es indispensable que haga el Gobierno, es caminar por la senda científica que le trazan de consuno la ciencia del derecho y la ciencia económica, para la decisión de todas las disposiciones administrativas que adopte, pues que esa será la única manera de devolver a los agricultores y demás elementos del trabajo lo que es suyo y lo que le reintegrará en su libre autonomía de acción, para el ejercicio del tráfico, elemento el más fecundo en resultados positivos, para la verdadera prosperidad y civilización de los pueblos.

EXTERIOR

LAS FIESTAS DE LA UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG.

4 de agosto 1885.

Anteayer comenzaron en esta ciudad las fiestas celebradas con ocasión del quinto centenario de la fundación de la Universidad de Heidelberg; fundación contemporánea a la de casi todas las grandes Universidades de Europa; fundación debida a la iniciativa del Elector palatino del Rin, Roberto I, y consagrada por bula del Papa Urbano VI.

La dirección de estas fiestas ha querido que en ellas se hallen representadas todas las grandes Universidades, así de la Edad Media como las de la época de la Reforma. Aquí están representadas las Universidades latinas de París, Coimbra, Bolonia; aquí está la antigua Universidad de Lovaina, un tiempo casi española.

Las que no tienen representación son las de Salamanca, ni la genuina complutense, ni las demás españolas de la Edad Media, de donde, desde el siglo XV al XVII salieron tantos maestros insignes para las cátedras de toda Europa y fueron a fundar las más antiguas escuelas del Nuevo Mundo. Sólo la de Madrid la tiene por un solo individuo el señor San Martín, aunque muy digno.

Estas fiestas durarán diez días. El programa de ellas corresponde a la grandiosidad de la idea que las preside. Toda Alemania las esperaba con viva expectación. El Emperador ha delegado al Príncipe Imperial para que le represente en ellas: Leon XIII ha querido en esta ocasión patentar más claramente a los ojos del mundo las nuevas nupcias del Pontificado con el Imperio.

Cinco mil representantes de todas las partes del mundo las autorizan con su presencia. Sin la delegación del Papa, que en ellas representa un papel principal, podría decirse que estas solemnidades marcaban un gran eclipse para el mundo latino. Francia, sin embargo, ha querido representar en ellas un papel de relumbrón que no resta su influencia perdida, y no ha logrado sino renovar la triste cruzificación del conde de Mouy en Oriente ó la del Conde de Robilant en Viena.

El poder latino no se restaurará sino en Roma, ni habrá de sobrevenir sino de una alianza, que ya no aparecerá en el campo de los problemas irrealizables, entre el poder político del Quirinal y el espiritual del Vaticano.

Pero procedamos por partes sin políticos comentarios:

Heidelberg es una de las ciudades más hermosas de Alemania. El poeta Schiller la llama «sin igual en belleza y felicidad, ni sobre el Neckar, ni sobre el Rin.» Su nombre, a causa de la fama de su Universidad, es conocido en todo el mundo, pues a sus aulas concurren alumnos de todos los países de la tierra, sobre todo ingleses y americanos.

Guarnecen a la ciudad altas montañas cubiertas de espeso bosque, en cuyas faldas se asientan muchas deliciosas villas y hoteles, que la dan el aspecto más pintoresco.

La Universidad, sobre la misma orilla del Neckar, es un viejo edificio que guarda toda la grandeza de su institución en todos los signos de su antigüedad y del tiempo. Florece desde casi la época de su origen, sin que su brillo se extinga ni se auble siquiera.

En el siglo XV era uno de los centros del humanismo en Alemania, y reunió en sus cátedras hombres como Reuchelin, Weinpeling y Johann Wessel.

Interrumpió esta prosperidad la guerra de los treinta años, y al final del siglo XVIII apenas contaba, como la de Salamanca ó la de Alcalá en España, sino con un corto número de estudiantes, cuando Carlos Federico trajo a la enseñanza de 1803 a 1810 profesores como Creuzer, Zacharia, Ewald, Mauder, Naegeli, y otros que la regeneraron y reconstruyeron su antiguo crédito y esplendor en pocos años. Desde entonces su florecimiento es tal, que constituye en Alemania el primer centro científico docente.

En la actualidad tiene 40 catedráticos ordinarios, 6 profesores honorarios, 27 suplentes y 18 adjuntos. En este profesorado brillan nombres como los de Merx y Holsten en las ciencias teológicas, y Kuns Fischer, Friedrich Bortsch y Scholl en las filosóficas.

En uno y otro hemisferio pasa por gozar ahora su edad de oro.

Con motivo de las fiestas que anteayer comenzaron, el aspecto de la ciudad ofrece, sin embargo, un cuadro de animación inusitado. Los trenes traen de todas partes delegaciones importantes, y en los hoteles se alojan los más ilustres personajes.

El hotel Europa, Victoria Hotel y el hotel del Castillo, los tres más importantes de la ciudad, están rebosando gente.

Las calles se adornan con colgaduras, guirnaldas, banderas y gallardetes. En muchas se levantan tabladros para presenciar el desfile señorial del viernes próximo.

Las cerveces aparecen repletas y resonantes con el ruido de los lieds.

Un cartel anunció que desde el martes es-

taria lleno el colosal tonel *scholss*, para que todo el mundo bebiere gratis.

En los cafés, en las tiendas, por todas partes acudían los vendedores ambulantes, con los retratos fotográficos y los bustos de barro cocido del Emperador, del Príncipe Imperial y del Gran Duque de Baden, y las medallas conmemorativas de las fiestas, con el relieve del edificio de la Universidad y las armas del Imperio y de Baden.

Muchos de los extranjeros que han venido lucen en el ojal la cinta y el botón con los colores áulicos, para demostrar que han sido alumnos del Gran Liceo, y todo palpita con la emoción de la solemnidad popular que se celebra.

Entretanto, el primer acto del programa convenido ha sido el de la recepción de los invitados por el burgomaestre de la ciudad. Asciende a un número considerable, a más de 5000, y no habiendo mejor local donde reunirlos, se han congregado en una inmensa cantina de madera, con fachada de estilo entre morisco y mudéjar, capaz de contener hasta 8000 almas.

Allí asistieron a la solemne inauguración los Grandes Duques de Baden y el Príncipe Imperial. Con frenéticos *hoochi* fueron recibidos cada uno de estos personajes, cuya presencia produjo trasportes de entusiasmo.

El burgomaestre entre tanto fué el encargado de pronunciar el discurso de la bienvenida, terminándose el acto con profusión de canciones que entonaron a voces solas cincuenta individuos de la Unión coral de Heidelberg, cantando las bellas estrofas del *Canto del cisne* del poeta Victor Schiller, con música de Vicenz Achmer, que a la vez era director del coro. También se cantó un himno en honor del Imperio de Alemania, original del poeta de Berlín Julio Wolf.

Así quedaron inauguradas estas fiestas.—N.

LA ENTREVISTA DE LOS EMPERADORES.

En los momentos en que tomamos la pluma para escribir estos renglones, el telégrafo estará anunciando la llegada del Emperador de Austria a Gastein y la primer entrevista con su anciano huésped y amigo el Emperador Guillermo.

Esta entrevista se habrá verificado en la misma estación; después el Emperador Francisco José habrá ido a reunirse con la Emperatriz Isabel en la *Villa Meran*, y el Emperador Guillermo con el Príncipe Guillermo de Prusia en el *Badeschlose*. Con el Emperador de Austria habrá llegado a Gastein su hábil Canciller, Conde de Kalnoky. Con el Emperador de Alemania se encuentra desde el día 2 el Príncipe de Bismark, cuyo séquito, como el de un Príncipe de la sangre, se compone de todo el personal de su secretaría particular, del consejero superior del Gobierno, doctor Rottenburg, y de su médico particular el profesor Schwenninger.

Los demás personajes, austriacos ó alemanes, que, como el Príncipe de Hohenlohe, han precedido en su viaje a Gastein, al Emperador de Austria, habían salido de la estación balnearia antes de la llegada de éste. Solamente quedaba esperándole la Emperatriz, su esposa, que se le había anticipado cuatro días en su visita a su venerable tío y amigo el Emperador Guillermo.

¿Qué importancia excepcional se da este año a las entrevistas de los Cancilleres en Kissingen y a las de los Emperadores en Gastein, que en el verano último no se atribuyó a las de Skierniewiez y de Kremsier?

Desde 1878 estos actos se verifican con un mismo sentido, que les ha valido ya el dictado de «conferencias de la paz;» y todo el mundo está de acuerdo en sostener que difícilmente se concluirá pacto alguno de alianza entre dos Gobiernos que conduzca más eficazmente al objeto que se proponen, como el que en estos momentos se suscribe entre Alemania y Austria en las entrevistas que hoy comienzan.

Toda la prensa extranjera, cualquiera que sea el idioma en que se escriba, refleja sobre este hecho las mismas impresiones; después de este suceso, toda ella confiesa que es posible la conservación de la paz europea, cualesquiera que sean los problemas que se planteen en Oriente ó en Occidente, pues en la situación actual de las cosas, lo mismo el camino de Constantinopla que el de la república de las Monarquías latinas para perturbarlas y devorarlas, están inevitablemente en Berlín.

De que la paz pactada en Kissingen y sancionada en Gastein ofrece a Europa las garantías necesarias para su conservación, hay un hecho material y muchos morales que lo acreditan. El mismo pacto de hoy se formó hace un año en Skierniewiez y en Kremsier; y ¿qué resultó? Que cuando atónita Europa, apesar de la conferencia de la paz, presenció la insurrección de Philippopolis; la pequeña guerra serbio-búlgara y la actitud amenazadora de Grecia, temióse que el pacto sobre que descansa su equilibrio se rompiera; que las condiciones estables que mantienen este equilibrio se alteraran, y que a través de las luchas fratricidas de aquellas nacionalidades crepusculares, el horizonte presentase las rojas llamaradas del rugiente volcán que amenazaba envolver al continente en el incendio de la guerra general.

No sucedió así, apesar de todo. El principio generador de las conferencias de la paz se impuso contentiendo el furor de las insurrecciones en las ciudades súbditas ó tributarias de la Sublime Puerta; la pequeña guerra de los Estados nacies no sólo se localizó, sino se limitó después de la revancha de las armas; se impuso a Grecia el veto más rotundo, para que se lanzara a tomar parte en la lucha a que le empujaba con indócil corriente el espíritu exaltado de los pueblos, y el problema se resolvió sin las dolorosas resultancias que pusieron a Inglaterra en grave crisis militar y económica; al Sultán en espectáculo doloroso; a Francia en la linde de su esperanza; en mutuos recelos a Italia y a Austria, y a Rusia en las cercanías de lograr la empresa de un siglo entero de tentativas ó incertidumbres.

Pero el problema está en pie. Pronto hará cerca de un siglo que el primero de los Bonapartes desde la altura de su Trono triunfante anunció al mundo que al terminar la actual centuria la Europa sería cosaca ó republicana.

El siglo está en su último tercio y el vaticinio sobrevive a los ensayos todos, a las tentativas todas, a todos los triunfos y a todas las derrotas. La amenaza cosaca y la amenaza republicana caen constantemente sobre el continente para devorarlo bajo el casco del caballo de los guerreros del Niemen, ó bajo la bomba cargada de dinamita de la democracia socialista. Y el pacto de Kissingen y de Gastein, que este año se renueva con más fé, como desde 1878 se viene haciendo, representa en la alianza de los formidables Imperios militares del centro, la fuerza de resistencia que se opone potentemente a una y a otra agresiva irrupción.

No es sola Italia la que pide participación en esa alianza; la piden todos los pueblos del uno y otro extremo del continente, afligidos por la oscuridad del problema político ó social con que luchan. La misma Inglaterra quiere asociarse a ella, y uno de sus periódicos conservadores más importantes, el *Morning Post*, lo ha escrito estos días: «La opinión pública—dice—cree que ha llegado el momento en el cual es de una gran importancia para nuestro país concluir una alianza duradera y eficaz con las potencias, que, como nosotros, tienen en el corazón el deseo de sostener a todo trance el principio de la paz europea.»

Como en este espíritu abundan todos los gabinetes que no celebran nupcias ni con el despotismo amenazador de Oriente, ni con la disolución caótica que de las democracias occidentales surge; de aquí la importancia excepcional que se da a la alianza que hoy mismo se está sancionando en Gas-

— 336 —

— 337 —

Al salir le ocurrió mirar el reloj de la fachada, y vió que eran las cinco en punto.

—La calle Bonaparte está a dos pasos de aquí, y probablemente a estas horas estará en su casa. Lucía tiene razón: he hecho mal en no seguir esa amistad, porque Jorge me ha dado pruebas de afecto. Quizás no ha cambiado, como los demás. En fin, nada me cuesta hacer la prueba. Voy a llegarme a su casa y con eso saldré de dudas.

Dirigióse, en efecto, a casa de Darier, que en aquel momento estaba estudiando unos autos, y a quien sacó de su abstracción el ruido de un fuerte campanillazo, al que siguió la entrada de Esteban Castel.

Jorge dejó el legajo encima de la mesa, y se dirigió apresuradamente a abrazar a su tutor, que era su mejor amigo.

El pintor no era ya aquel jóven que vimos bajar del ferro-carril para ir al presbiterio de Chevry veinte años atrás. Frisaba ya en los cincuenta, y aun cuando el cabello y el bigote empezaban a blanquear, no había perdido su fisonomía franca, sus modales sueltos y la expresión alegre y despreocupada que le caracterizaban.

Esbelto y airoso, su andar era notable por su gallardía y por lo erguido de su cabeza. Vestía con esmero, casi con coquetería, y llevaba en el botón de la levita la roseta de comendador de la Legión de Honor.

—Querido tutor—dijole vivamente, ¿cómo os vendeis tan caro? Lo menos hace quince días que no os he visto.

—Tienes razón—respondió el artista.—Pero he tenido que concluir un cuadro...

— 340 —

—¿Y eso ha sucedido efectivamente?

—Sí.

—¿Y yo también estaba allí?

—También.

Al contarle lo que precede, Esteban no había separado los ojos de su pupilo, estudiando el efecto de sus palabras, tratando de ver si aquel rápido relato despertada en su memoria algún recuerdo.

—Es singular!—dijo—he oído decir que las impresiones que se reciben cuando uno es niño se quedan grabadas para siempre en la memoria... Nada, pues, recuerdo...

—¿Qué edad tenía en aquella época?

—Tres años y medio—le contestó Castel.

—¿Es decir, que hace de eso ya veintiuñ años?

—Sí.

—Pues no me acuerdo de nada.

—Procura recordar...

—Nada, nada, es inútil... ni el menor recuerdo.

—Pues bien—continuó Castel,—tu tenías al lado, en el jardín donde se efectuaba la escena, el caballito de cartón que te había comprado tu madre; y como quiero conservar todos los detalles, y ese es uno de los más importantes, tengo necesidad del juguete en cuestión para pintarlo tal como es, porque lo tengo solo bosquejado.

—Os lo enviaré, ó mejor, os lo llevaré yo mismo.

—Te lo agradeceré.

—De modo que, á juzgar por lo que acabais de decirme, querido tutor, en el cuadro estais retratados vos, mi madre y mi tío?

— 333 —

—Hasta aquel jóven con quien habeis estudiado en el colegio de Enrique IV, y del cual me haciais aquellos elogios tan pomposos?

—Jorge Darier?

—Sí, ése. ¿Le habeis visto?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no sé donde vive. Hace seis años que no nos hemos vuelto a ver.

—¿Vive en París?

—¿Tampoco lo sé.

—¿No sabeis qué ocupación tiene?

—Hace seis años estudiaba leyes; ya debe ser abogado.

—Pues un abogado es fácil de encontrar.

—¿Ya lo creo! Pero ¿para qué? ¿Para tener un desengaño más que añadir á los sufridos?

—¿Y por qué juzgarle sin motivo? Tengo presentimiento de que no es como los demás y que es el único amigo verdadero que tenéis. ¿Quereis hacerme el favor de buscarle? Si en algo apreciáis mi cariño, concededme lo que os pido.

—Ya que os empeñais, le veré. Desde hoy me ocuparé en averiguar donde vive.

—¿Y me prometéis no desanimaros?

—Os lo prometo.

—¿No sabeis el peso que me quitais de encima!—dijo la jóven dando un suspiro...

—Me estaba ahogando y ahora respiro... Cuando entré estaba triste, ahora me voy contenta. Hasta luégo: ¡a ver si me daís una buena noticia cuando vuelva!

—¿Hasta luégo, Lucía amada!

La jóven se inclinó y Luciano le dió

LIV
Luciano, deseoso de cumplir lo que había ofrecido a Lucía, salió para entregar un trabajo, y una vez libre fué a la Audiencia para ver si en el cuadro de abogados encontraba el nombre y las señas de su amigo Darier. Cuando llegó empezó a mirar por todas partes y vió que un jóven, vestido de toga, se paseaba solo por la galería. Le ocurrió acercarse a él para preguntarle donde estaba el cuadro de nombres y buscar el de una persona cuyas señas deseaba saber.
—¿Qué abogado es?—le preguntó el jóven.
—Jorge Darier.
—No os molesteis en ir al piso segundo a leer el cuadro: Darier vive calle Bonaparte, núm. 19.
—Muchas gracias, caballero—contestó Luciano.

Vein entre los Emperadores y los dos Con- cilleros que disponen para el momento del peligro, además de las fuerzas que les pue- dan dar sus aliados, de una masa de cerca de tres millones de hombres armados con que imponer la paz. Es la mejor muralla que se puede poner a los ambiciosos y a los demagogos.

LOS CATÓLICOS EN INGLATERRA.

Una era de paz y de justicia se abre para los católicos de Inglaterra. Olvidando antiguos odios contra los pa- pistas, los protestantes ingleses, liberales o conservadores, han admitido desde el bill de emancipación a los católicos, no sólo en el Parlamento Westminster, sino en las funciones políticas más elevadas.

Hace seis meses los *wilks* llamaban a lord Ripon y a sir Carlos Russell a los puestos de primer lord del Almirantazgo y de *attorney general*. Ahora los conservadores, los más intrasigentes defensores de la Iglesia anglicana, confían las importantes funciones de Ministro del Interior a Mr. Matthews, un correligionario del Cardenal Manning.

Esta designación ha sido muy bien acogi- da por la opinión en Inglaterra. Un órgano radical, la *Pall Mall Gazette*, ha considerado la entrada de Mr. Matthews en el Ministerio como una demostración de las intenciones conciliadoras de que, res- pecto a Irlanda, viene imbuido el Gabinete Salisbury.

De cualquier manera que sea, es digno de notar la actitud correcta que con las ins- tituciones del país observan los católicos de Inglaterra. El Cardenal Manning, los Obis- pos y el clero no pierden ocasión de ex- presar a la Corona el testimonio sincero de su leal adhesión y de su profundo respeto. En una reunión celebrada hace pocas se- manas en Edimburgo, los Obispos católicos de Escocia acordaron dirigir a la Reina Victoria un expresivo mensaje de felicitación con motivo de cincuentenario de su adve- nimiento al Trono.

Estas manifestaciones, que la prensa hizo públicas, merecieron vivos elogios a la prensa y a la opinión.

LA ESTATUA DEL REY DON JAIME EN VALENCIA.

Diez años hace que Valencia presentaba solemnisimo aspecto, el 27 de julio de 1876, al conmemorar el sexto centenario de su glorioso conquistador.

Magnífica y severa comitiva conducía de la Casa de la Ciudad a la catedral el pen- don de la Conquista, la espada del insigne Monarca y su casco coronado por el famoso *drach alai*, que para esta ceremonia se ha- bía traído de Madrid.

La catedral presentaba el suntuoso as- pecto de las ceremonias fúnebres más im- ponentes. Aquellos restos venerados del gran Rey fueron colocados en alto y enlutado catafalco: cantábase una magnífica *misa de Requiem*, y el elocuente arcediano señor Ros Biosca recordaba, al cabo de seiscientos años, las hazañas y las virtudes del Conquistador.

Al día siguiente cantaban los poetas en un certamen, el más brillante que se ha celebrado en Valencia. El claustro grande del Colegio de Corpus-Christi, de tan ar- mónicas y bellas proporciones, se había con- vertido en un inmenso y fantástico salón, que parecía iluminado por manos de hadas. Victor Balaguer representaba a Cataluña en aquella fiesta patriótica; Mariano Aguiló a Mallorca; el Barón de Tourtoulon, el his- toriador insigne de nuestro don Jaime, a la Francia del Mediodía, y de este modo se unían todos los antiguos Estados de su Co- rona al homenaje de gratitud promovido por Valencia.

Aquella fiesta iniciada por los redactores de *Las Provincias*, con el señor don Teo- doro Llorente, su digno director a la cabeza, debía tener un complemento que perpetuase el agradecimiento de los valencianos a su Monarca ilustre. Propúsose al Ayuntamiento, y fué aceptado.

Este proyecto fué el de la erección de una estatua ecuestre del Rey don Jaime, fundida en bronce, para cuya ejecución se nombró una junta, de que se eligió pre- sidente al Conde de Soto Ameno. El Ayun- tamiento asignó 2.000 duros anuales de su fondo para contribuir a la empresa. Se decretó una gran tómbola anual durante los días de feria en la Alameda, y se procedió a la obra.

La estatua está ya concluida y a punto de entregarse a la fundición. Como no está acordado aún donde ha de hacerse ésta,

aunque la junta quisiera que fuese en Va- lencia, no se ha traído todavía del taller de su escultor, don Agapito Vallmitjana, de Barcelona. Mas el inspirado artista ha en- viado a esta ciudad un vaciado en yeso del lindo modelo, el cual ha sido expuesto al público en el Museo provincial de Bellas Artes, en el gran salón, antiguo refectorio de los frailes carmelitas, y entre los me- jores cuadros de los grandes pintores va- lencianos.

La estatua es de tamaño algo mayor del natural y se ha colocado sobre un pedestal parecido al del monumento que ha de so- portarla. Cuantos artistas la han visto, así en Barcelona como en Valencia, la califican de una de las mejores de su clase que habrá, no sólo en España, donde abundan poco, sino en el extranjero. Los hermanos Vall- mitjana, y más especialmente don Agapito, sobresalen en lo que pudimos llamar es- cultura monumental; han salido después es- cultores muy inspirados, que saben modelar con exquisita gracia ó con la viveza de la realidad la figura humana; pero esto es bueno para la escultura de gabinete, de salón, de museo, si se quiere, no para la escultura de la plaza pública, que debe tener el vigor y la grandiosidad, que es un don especial del talento artístico. Sobresale también el autor de nuestra estatua en la armonía de las líneas y la belleza de los contornos y las siluetas: arte difícilísimo. Apenas hay estatua alguna que no tenga un punto de vista malo, mucho más tratándose de una estatua ecuestre: la del Rey Conquistador está exenta de esta falta; por todos lados hace buen efecto.

Lo mejor de la estatua es la figura del Rey, y su mérito principal la expresión acer- tada que le ha dado el artista. En este punto ha estado inspiradísimo. La junta pe- dia que se representase a don Jaime, no batallando, sino amparando a don Jaime, con aire de sereno triunfo. Y eso es lo que ex- presa, tanto la noble y bella fisonomía del Rey, que recuerda muy bien sus retratos, como su ademán, deteniendo con la mano izquierda al caballo, y extendiendo la de- recha en actitud de protección. Para alabar la majestad y la belleza del don Jaime que ha hecho Vallmitjana, no hay más que una voz en todos los que ven la estatua.

Respecto al caballo, no son tan unánimes los pareceres. Algunos critican que esté pa- rado; lo quisieran movido y levantado de manos. Esta fué la primera idea de la junta; pero después, algunos de sus individuos, apoyándose en autoridades artísticas de peso, prefirieron el caballo al paso, y se dejó en libertad al artista, que ha creído que, dada la expresión del Rey, el corcel debe estar contenido por él. También hemos oído decir que sería más bonito el grupo con un ca- ballo andaluz fino y elegante; pero nos pa- rece que no sería tan propio, pues don Jaime debía montar un caballo fuerte de batalla, y por otra parte, el carácter monu- mental de la estatua requería un caballo de formas recias.

Ahora lo que importa es terminar el mo- numento: el Gobierno lo ha facilitado con- cediendo el bronce necesario, que importa algunos miles de duros.

¡YA NO HABRÁ CIEGOS!

El último prodigio de la ciencia moderna ha sido el descubrimiento para devolver la vista a los ciegos, si no a todos, porque hay desgraciados incurables, a muchos que hasta ahora parecían condenados a tinieblas toda su vida.

En el mes de diciembre de 1885, el Dr. Emile Martin, director del Instituto oftálmico de Marsella, dirigía a la Academia de Medicina de París una nota sobre la posibilidad de adaptar al ojo humano ciego un aparato por cuyo medio pudiera volverse en parte la vista a quien de ella estaba privado.

La ceguera puede provenir de dos causas: ó es la parte esencia del ojo, la *retina* y el nervio óptico los que están dañados, en cuyo caso no hay curación, ó estando in- tacta y sana la retina, sea la parte traspa- rante, por la cual pasan los rayos luminosos, la que se ha espesado y hecho opaca, for- mando así una pared que no puede pene- trar la luz.

Hay obstáculo material: no puede formarse la imagen en el campo de la retina, y se acaba la vista, a pesar de que su órgano, la retina, siga en su estado normal.

Para volver la vista en este caso, ¿qué se necesitaría? Encontrar el medio de abrir una rendija en este tejido espeso, para que, pasando los rayos luminosos por esta abertura ar- tificial, puedan herir de nuevo la retina.

Esto es precisamente lo que acaba de ha- cer el Dr. Martin.

Dicho doctor ha escrito un interesante folleto en el que desarrolla la historia de tan notable procedimiento operatorio, y des- pués de expresar sus profundos conociemien- tos en el arte de operar y de exponer la forma que al cabo cree más práctica, dice que el instrumento que emplea tiene dos partes muy distintas.

«La primera—añade en su folleto el doc- tor Martin—es la *córnea de cristal*; tiene la forma de un tronco de cono, de un ta- poncito de dos milímetros de longitud, de un milímetro de anchura en su base prin- cipal, dispuesto para engarzarse fácilmente en una montura que le sirve de apoyo.

La segunda es la *montura*: es de oro y tiene la forma de una cámla cilíndrica de paredes con rendijas en toda su extensión. Tiene un centímetro aproximadamente de longitud, y puede adaptarse sobre una aguja acerada, que la hace penetrar a través de las capas membranosas del ojo. Retirando la aguja, queda la montura en la cavidad ocular.»

Describe después el procedimiento ope- ratorio, significando que, concluido, un la- vatorio antiséptico del ojo no levanta el apósito colocado en cuarenta y ocho horas: sigue la explicación técnica y a continuación publica una serie de observaciones referen- tes a individuos de diferentes edades que, después de colocado el aparato en cuestión, han podido gritar con indecible alegría: ¡YA VEO!

De todas estas observaciones descuelna una que el Dr. Martin cita en su libro, escrita por el mismo enfermo, joven de veinticinco años, natural del cantón de Friburgo, en Suiza, y que es como sigue:

«En el momento de penetrar el aparato, experimenté una impresión de alegría, para la cual estaba poco preparado, y no pude contener un grito de sorpresa... ¿Qué es esto? ¿De dónde viene esa gran claridad? El instrumento es rápidamente colocado y cubren mi ojo con un ligero vendaje.

Hoy se ha hecho el primer ensayo de visión, y para mí es muy satisfactorio. Compre- nendo ahora lo que significa el *campo de la visión*, y puedo decir que mi campo vi- sual se ha aumentado. Hago la diferencia entre lo blanco y los colores oscuros, y aun en la claridad del día que entra por la ventana, enfrente de la cual estoy co- locado, distingo sucesivamente las llamas de las bujías que colocan en diferentes pun- tos de mi cuarto, una casi enfrente de mí; las otras, una a la izquierda y otra a la derecha.

Por último, el doctor Martin pasa su mano delante de mi ojo, y distingo el puño de su camisa, muy fácil de reconocer por su brillo.

Tengo, pues, una mejoría real, que será todavía mayor, así lo espero, cuando esté definitivamente fijo el aparato y haya yo aprendido a ver.

¿Qué grado alcanzará mi vista? Lo ignoro. Pero declaro que me hace dichoso este primer ensayo; que nunca hubiera lamen- tado bastante no someterme a esta tenta- tiva, porque me ha dado la satisfacción de experimentar sensaciones visuales que me eran completamente desconocidas, y la es- peranza de poder muy pronto valerme por mí mismo sin el socorro de un guía.—A. B.»

De todo esto puede deducirse que si no todos los ciegos, por lo menos aquellos en- joyos nervios ópticos no estén paralizados, podrán obtener curación si se someten al procedimiento del doctor Martin, que nunca puede perjudicar.

Por de pronto, los sábios oculistas de Pa- ris se han apresurado a ensayar los expe- rimentos del doctor cuyos procedimientos y operaciones, así como los estudios hechos, están sometidos a la Academia de Ciencias de aquella capital.

CRONICA

FESTIVIDAD OFICIAL.

Ayer, con motivo de ser los días de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, a quien el DIARIO envía su más respetuoso saludo, las tropas de la guarnición vistieron de gala, se enarboló el pabellón nacional en los edi- ficios públicos, vacaron las oficinas del Es- tado, las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza y todas las casas de la ciudad y sus arrabales lucieron vistosas colgaduras, no habiendo podido brillar la iluminación como en la noche anterior, por causa del mal tiempo.

EL TE-DEUM.

A las ocho de la mañana se celebró en nuestra Basílica la misa solemne y *Te-Deum* en acción de gracias.

El templo se vió concurridísimo: bajo la presidencia de nuestra primera Autoridad acudieron a la función religiosa las demás Autoridades de la Capital, Real Audiencia, jefes y oficiales del Ejército y Armada, el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, el Cabildo eclesiástico, comisiones de los Cen- tros civiles y corporaciones religiosas y gran número de particulares.

Una compañía del regimiento de Artillería Peninsular con bandera y música tributó los debidos honores a S. E. a la entrada y salida del templo.

Durante la ceremonia religiosa hizo la guardia de honor un zaguane de alabar- deros.

LA RECEPCION.

Mientras todas las músicas de la guar- nición interpretaban excogidos números, en los jardines del palacio de Malacañang iban reuniéndose en los salones del mismo las personas que acudían a saludar a S. E. en prueba de adhesión a nuestras instituciones y cariño a la noble familia que hoy dirige los destinos de nuestra patria.

A las diez en punto pasaron al salón de recepciones el Ilmo. Sr. Regente y Magis- trados de la Audiencia, después de haberlo verificado el Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo, a cumplimentar al Excmo. Sr. Gobernador general quien se hallaba al pie del retrato de nuestro malogrado rey don Alfonso XII.

Siguieron entrando por el orden que marca la etiqueta oficial los señores del Consejo de Administración y demás Corporaciones religiosas, civiles y militares, que oyeron de labios de nuestra Autoridad Superior frases llenas de patriotismo y buen deseo por la prosperidad de la Nación y el Trono.

JURAMENTO DEL DATTO HARUN.

Toda la ceremonia de la recepción fué presenciada desde el hueco de uno de los balcones de la sala, por el datto Harun, quien demostrando gran curiosidad por todo lo que veía, era enterado minuciosamente por el intérprete señor Ortuoste, que le acompañaba.

El datto vestía según el uso adaptado ha tiempo por los altos dignatarios de la Turquía Europea, es decir, traje completo de nuestra moderna sociedad y en la cabe- za el característico *fez*.

Un solo detalle faltaba en su correcto traje de etiqueta; la corbata que, según nos dicen, no consintió ponerse, ostentando en cambio una magnífica perla que llamó la atención de cuantos la vieron.

El secretario, el *Pandita* y demás in- dividuos de su séquito, también estuvieron presenciando la recepción desde las dos puertas del testero del salón.

Terminado el acto anterior ya somera- mente descrito, procedióse por el Excmo. se- ñor Gobernador general a la ceremonia del reconocimiento del Datto Harun como sultán de Joló.

Y como en los textos oficiales está per- fectamente explicado, ahorrándonos un tra- bajo, transcribimos a continuación el acta que leyó el señor secretario del Gobierno general.

ACTA.

En la ciudad de Manila, Palacio de Ma- lacañang, a los veintinueve días del mes de setiembre de 1886, ante mí el Secretario del Gobierno general de estas Islas, don Faustino Allande Valledor, reunidos en el salón de recepciones el Excmo. Sr. Gober- nador general don Emilio Terrero y Pe- rinat, Excmo. Sr. General 2.º Cabo, don Antonio Molló, Excmo. Sr. Comandante general de Marina interino, en su nombre don Buenaventura Pilon; Brigadier jefe de Estado mayor general, don Sebastian de la Torre, y los Jefes de negociado de la Secretaría del Gobierno general, don Pe- dro Ortuoste y don Antonio de Santisteban; previo mandato de S. E. el Gobernador general, compareció el Datto Harun, Sultán electo de Joló, acompañado de su secretario el Tuan Haji Omar, del *Pandita* Tuan Seik Mustafá y varios dignatarios de su séquito; inmediatamente se dió lectura al telegrama del Gobierno de S. M. fecha 11 del corriente que a la letra dice así.

«Puede V. E. nombrar Sultán de Joló al Datto Harun, conforme su telegrama de cinco del actual.»

Y en su virtud el Excmo. Sr. Goberna- dor general en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y de la Reina Regente del Reino, declara que nombra Sultán de Joló al Muy Excelente Datto Ha- run, con la denominación de Paduca Maha- sari Maulana Amiril Mauminin Sultán Mu-

hamad Harun Narrasid, cuyo Muy Excelente señor dijo que aceptaba el nombramiento que se le acababa de hacer y muy obli- gado a la munificencia de SS. MM. el Rey y la Reina.

Seguidamente el Muy Excelente Sultán Harun, puestas las manos sobre el Alcoran, oficiando su *Pandita* Tuan Mustafá, el Ex- celentísimo señor Gobernador general tomó el juramento en la siguiente forma:

«Jurais mantener firmemente todo lo es- tipulado en las Capitulaciones y obediencia fiel a S. M. el Rey?»

A lo que contestó: «Juro guardar las Capitulaciones y los mandatos de S. M. el Rey.»

Y S. E. replicó: «Que Dios y los hombres os ayuden si así lo haceis y si nó que Dios y el Gobierno os castiguen.»

Seguidamente y en testimonio de lo ac- tuado, los señores antes citados firmaron esta acta con presencia de los jefes de E. M. ge- neral, los Ayudantes de S. E. y personal de la Secretaría, y previa vena del Excelen- tísimo señor Gobernador general se dió por terminado de que yó el infrascripto secre- tario certifico.—Emilio Terrero.—Sultán Ha- run.—Antonio Molló.—Tuan Haji Omar.—Sebastian de la Torre.—Pandita Tuan. Seik Mustafá.—Buenaventura Pilon.—Pe- dro Ortuoste.—Antonio de Santisteban.—Faustino Allande Valledor, Secretario del Gobierno general.

Gran número de espectadores presenció toda la ceremonia descrita en el Acta, ter- minada la cual y firmada por los intere- sados, recibió el nuevo Sultán de Joló un precioso baston de mando, de manos de S. E.

El señor Allande leyó en seguida el si- guiente decreto que hoy debe aparecer en la Gaceta:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 24 de setiembre de 1886.

En atención a las circunstancias favora- bles que concurren en el Paduca datto Ha- run Narrasid, su nunca desmentida adhe- sión a España, su alta gerarquía entre los habitantes de Joló y autorizado compe- tentemente por el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) y en su Agosto nombre la Reina Regente, nombro Sultán de las citadas islas de Joló y sus dependencias, al expresado datto Harun con la denomina- ción de Paduca Mahassari Maulana Amiril Mauminin Sultán Muhamad Harun Narrasid; y habiendo prestado en este día ante mí Autoridad juramento formal según su reli- gion, prometiendo obediencia a las órdenes de S. M. el Rey de España y de su repre- sentante en estas Islas, guardar y adminis- trar las leyes según sus usos y costumbres, así como todo lo estipulado en las Capitu- laciones concertadas con aquella Sultania, ordeno a todas las autoridades y habitantes de este archipiélago de mi mando, que le tengan y consideren desde este día como a tal Sultán, guardándole las consideracio- nes inherentes a su gerarquía, así como que por los buques y plazas de guerra que visitó lo reciban y hagan los honores pres- critos por R. O. número 548 de 9 de junio de 1884.

PLEITO HOMENAJE.

Reconocido ya como Sultán el Datto Ha- run, los individuos de su comitiva que os- tentaban típicos trajes de abigarrados co- lores, fueron uno por uno a cumplimentar a su nuevo jefe, el que sentado en uno de los sillones del salón, daba a besar su mano que los otros entre grandes muestras de su- mision se llevaban también a la frente des- pués de haber hecho tres profundas zalemas y haciendo otras tres al retirarse a sus puestos.

Tanto el nuevo Sultán como cuantas per- sonas presenciaron su reconocimiento fueron obsequiados con un delicado *lunch* que se sirvió en el despacho de S. E.

Al retirarse el Sultán Harun con su comi- tiva, las guardias del Palacio hicieron los honores correspondientes a su alto puesto.

Acompañado de un atento B. L. M. del M. R. P. Procurador general de Dominicos, hemos recibido el volumen veinte del *Correo Sino-Annamita*, interesante colección de correspondencias de los PP. Misioneros del orden de Predicadores en Filipinas, For- mosa China y Tung-king.

El referido volumen xx que forma un elegante tomo de doscientas treinta páginas, contiene además cuatro estados generales, referentes a las misiones de Formosa y Vi- carios del Tung-king, y un plano a tres co- lores de la isla de Formosa.

Agradecemos su atención al M. R. P. Fray Nicolás Ortega.

un beso en la frente. Lucía se encaminó a la puerta, y desde el dintel se volvió y le envió un beso.

La señora Agustina, su maestra, vivía en la calle de Saint-Honoré, cerca de la de Castiglione. Lucía, en cuanto llegó, entró directamente en una habitación donde estaba la señora Agustina con María Har- mant que era una de sus mejores par- roquianas.

—¡Ah, sois vos, Lucía!—le dijo son- riendo.—Llegáis a tiempo. Tengo que daros un trabajo urgente que exige mucho gusto... Un vestido de baile para esta señorita a quien estoy tomando la medida... La señorita Harmant. Quiero que os es- mereis y hagais una obra maestra.

Lucía miró a la joven a quien veía por primera vez.

—¡Ah! ¿Es esta joven quien va a ha- cer mi vestido?

—Sí, señorita; es la mejor de todas mis oficiales... Tiene un gusto exquisito. Tengo depositada en ella toda mi confianza. Para evitaros la molestia de venir a probaros el vestido, Lucía irá a vuestra casa.

—Bueno; quedamos en que no tengo que volver aquí. Todos los días hasta la hora de almorzar estoy en casa.

—Hasta muy pronto, pues, señorita. La señora Agustina acompañó hasta la puerta a María y volvió al cuarto de prueba, donde Lucía había entre tanto desdoblado el vestido que traía.

—¡Magnífico... admirable! No tiene *pero*— exclamó la maestra, después de mirar y remirar el vestido.—No hay palabras para

—¿Aquel cuadro que teneis en el estu- dio, cubierto con un lienzo verde?

—Sí.

—¿Y por qué lo teneis tapado?

—No lo tapo, sino que no lo tengo a la vista. Como lo pinté cuando era muy joven, tiene muchos defectos que voy a corregir ahora... En cuanto empiece a re- tocarle, ya verás cómo le dejo en el ca- ballote a vista de todo el mundo. Y a propósito: ¡supongo que conservas reli- giosamente aquel recuerdo de tu infan- cia el caballito de cartón!...

—¿Que me regaló mi pobre madre? ¡Ya lo creo!—repuso Darier;—me lo dió cuando era tan pequeño... lo conservo como una reliquia: está encima de aquella columna, cubierto con un crespon negro.

—Pues necesito que me prestes tu re- liquia.

—¿Para qué la necesitais?

—Para el cuadro.

Jorge miró con asombro a su tutor.

—¿Pues qué representa el cuadro?—pre- guntó.

—¡Un episodio dramático y conmove- dor...! Los gendarmes vienen a prender a una casa donde se ha refugiado, a una pobre mujer acusada de un crimen... Ade- más de la mujer detenida, de los gerdar- mes, del alcalde, he puesto en el cuadro a tu madre, a tí, a mí... y aun a tí mismo, querido Jorge.

—¿A mí?—repitió el hijo de Juana Fortier.

—Sí, a tí, que estabas implorando a los gendarmes que tuvieran compasión de la desgraciada...

Sin embargo, tanto hay de mi casa a la tuya como de la tuya a la mía, y viendo que yo no venía, bien podías haber ido a verme.

—Es verdad: buenas ganas se me han pasado de hacerlo; pero también he estado ocupadísimo, sin tener un momento mio.

—¡Tanto mejor! No te guardo rencor por eso, y la prueba es que vengo a que me des de comer... aunque sea de mala gana.

—¡Demasiado sabeis que tengo en ello el mayor gusto!

—Pues entonces dile a Magdalena que ponga mi cubierto y que nos haga una campana de *nouilles* como ella sólo sabe hacerlo.

Jorge tiró de la campanilla, y Magda- lena apareció en el dintel de la puerta.

—¿Qué mandais, señorito?—le dijo.

—Magdalena, mi tutor se queda a comer. ¿Estais enterada?

—Me llamais para que haga una cam- pana de las que le gustan al señor Es- teban, ¿no es eso lo que queréis?

—Precisamente.

—Pues voy corriendo, y a las siete en punto servirá la comida... y subiré de la bodega dos botellas de aquel Burdeos que le gusta tanto al señor Esteban.

—Perfectamente pensado.

—Ya que he concluido hoy todos mis trabajos de encargo, quiero celebrarlo— dijo el pintor y desde mañana voy a ocu- parme de retocar un cuadro que pinté hace veinte años y cuyo bosquejo hice en casa de tu pobre tío en Chevry.

alabar vuestro gusto; por eso quiero que seais vos quien se encargue del vestido de la señorita Harmant, que es muy des- contentadiza. Es norte-americana; su padre es un hombre riquísimo, que vivía en New-York, y ha venido a establecerse a París. La señorita María tiene diez y ocho años. Es una de mis mejores parroquia- nas; pero tan original, tan caprichosa... ¡Pobrecilla! ¡No es suya la culpa, sino de su enfermedad!

—Pues qué, ¿está mala?

—¡Ya lo creo! Padece del pecho, y como todos los tísicos, ella no lo conoce. Pero no hay más que verla... Una joven bo- nita, rica, con todos los elementos para ser feliz, y va a morirse. Es cosa triste, ¿no os parece?

—En efecto, señora, muy triste.

—¡Qué le hemos de hacer! ¡Así es la vida! Conque mañana venid por aquí a recoger el vestido, que ya lo habrán cor- tado y al mismo tiempo que os entreguen os dirán cómo hay que hacerlo.

—Hasta mañana, señora.

—¡Ah! se me olvidaba daros las señas de la americana: tomadlas.

Lucía sacó del bolsillo su tarjetero y tomó nota de ellas.

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de Imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 13 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que a menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al Diario en provincias, rogamos a los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados o por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZANA. Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el miércoles 29 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje

J. Reyes.

PARA ILOILO Y TACLOBAN.

El vapor Remus, saldrá para dichos puntos, el sábado 25 del actual a las doce del día. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

N. Font.

PARA CEBU.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 25 del actual a las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.

N. Font.

PARA DAGUPAN Y SALOMAGUE

Saldrá el vapor Serantes, el sábado 25 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje

N. Font.

VAPOR DON JUAN.

Se espera el domingo 26 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje

F. L. Roxas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 27 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

N. Font.

PARA LUBAN Y BOAC.

Saldrá el vapor Zamboanga, mañana 25 del actual a las ocho de la misma. Admite carga y pasaje

N. Font.

VAPOR GRAVINA.

Saldrá para Tacloban, el sábado 25 del corriente, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, y lo despacha

José Reyes

AVISOS

COMPANIA

DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS Agencia de Manila.

El vapor YANTZE de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong el 30 de setiembre y de Singapore el 7 de octubre.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 29 de setiembre, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.

Rebaja de precios de pasajes para los señores y oficiales del Gobierno Español y órdenes religiosas. Por flete y pasajes dirigirse a M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1.

Dr. G. Tornel,

MÉDICO OCULISTA Novales, 5, bis. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista.

0;

AVISO. Se admitirá un dependiente práctico en Teneduria de libros y negocios de comercio. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Razon, Carriedo, 2, Agencia Editorial.

SE SUPLICA a don Blas García, teniente de infantería, tenga la bondad de pasarse por esta Imprenta.

Ramirez y Giraudier.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.				PRECIO			
ESPECIALES O CUBANAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	VITOLAS.			
Imperiales	24	25	70	MENAS FILIPINAS.			
Regios	23	25	60	Nuevo Habano	14	18	500 10
Primos de Rivera	23	25	60	1.ª Habano	19	20	250 14
Regalia Antonio Lopez	22	50	50	2.ª Habano	10	12	500 8 50
Regalia Imperial	22	50	50	3.ª Habano	8	9	500 7 50
Excepcionales	22	50	50	4.ª Habano	5	12	500 6 50
Regalia Gustavo Pereira	18	50	45	5.ª Habano	3	12	500 5 50
Non-Plus-ultra	18	50	45	Nuevo Cortado Extra	14	20	500 14
Cazadores Imperiales	23	25	45	Nuevo Cortado Superior	14	18	500 12 50
Isabeles	17	50	40	Nuevo Cortado	14	18	500 10
Reina Victoria	17	100	40	1.ª Cortado	19	20	250 14
Vegueros	17	50	40	2.ª Cortado	10	12	500 8 50
Cazadores	23	50	40	3.ª Cortado	8	9	500 7 50
Regalia Filipina	21	50	38	Duquesitas	6	100	10
Regalia Británica	21	50	35	Marquesitas	4	12	125 8
Brevac Imperiales	20	50	32	Condesitas	3	150	6
Brevas	20	50	30	Señoritas	4	200	6
Reinas	15	50	30	PICADURA.			
Orientales	15	50	30	Extra Superior			50
Exquisitos	14	50	30	Hebra			50
Media Regalia	17	50	22	Superior de todas clases			37 1/2
Casales	17	50	22	Suelta de 1.ª			30
Cilindrados	17	50	22	Suelta de 2.ª			15
Londres	14 1/2	100	22	En paquetes de 1 onza			20
Princesas	10	50	20	CIGARRILLOS.			
Entrecantos	10 1/2	100	18	Emboquillados			12
Infantes	10	100	18	Emboquillados			10
Regalia de la Reina	12	100	16	Emboquillados			8
Conchitas-flor	12	100	16	Emboquillados			7
Conchitas	12	100	15	Emboquillados			5
Entrecantos Cilindrados	12	100	15	Emboquillados			3
Conchas	16	100	15	Emboquillados			2
MENAS FILIPINAS.				Emboquillados			1
Nuevo Habano Extra	14	20	500 14	Emboquillados			1
Nuevo Habano Superior	14	18	500 12 50	Emboquillados			1

CASA DE HUÉSPEDES

«LA ALHAMBRA» San Fernando, 41, (Binondo). Por 30 pesos mensuales, cocina esmerada, habitaciones amplias, independientes y ventiladas. Luis Liñan.

ALQUILERES

2 entresuelos. Se alquilan, razon Anda, 14, altos.

SE ALQUILA la espaciosa y cómoda casa calle Real núm. 19, muy apropiada para una numerosa familia, casa de comercio u oficina, tiene además grandes entresuelos y un buen local para tienda. Su dueño Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa calle de Cabildo, núm. 17, esquina a la Real, de muy buenas condiciones para oficina o fonda, tiene dos magníficos entresuelos, bodegas y local para tienda en la calle Real. Su dueño Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa calle de Jolo, núm. 30; Magallanes, núm. 4, darán razon 0.

SE ALQUILA la casa núm. 3, de la calle de Curtidor, Santa Cruz; darán razon en la calle de Magallanes, número 3, altos. 0

SE ALQUILAN dos entresuelos y un local propio para tienda, en la calle de Cabildo, esquina a la Real frente a la botica de Kuhnell; darán razon Cabildo, 47. 0

SE ALQUILAN tres casitas a propósito para un matrimonio, en Tanduay, frente a los camarines de azúcar calle de Vergara, esquina de la de Balmes. 4

SE ALQUILAN tres hermosas habitaciones por junto para una familia o separadas. Plaza de Binondo, n.º 1. 6

SE ALQUILA un bonito entresuelo de cuatro piezas independiente y con todas las demás comodidades, en la calle de Magallanes, núm. 35; razon perfumería de Grupe, Real, 13. 3

Compras y ventas.

LA CASTELLANA

Escolta, 35 y San Fernando, n.º 34. Acaba de recibir de los acreditados fabricantes de Hamburgo señores L. Mulsow y Compañía. Las muy finas y exquisitas salchichas de Francfort, idem de Westphalia, idem de Italia, idem Cerevelas, plum-puding en medias latas, extracto de carne marca "Pastoril" perigil en medias latas, caviar de Rusia en tarros, salchichon alemán se vende desde media libra, guisantes tres veces finos, espárragos enteros y en puntas, peridices con navos, lata doble, verduras de varias clases en latas etc. etc. De España, el acreditado vino de mesa J. Deu y Compañía, vinos Navarros, carriena dulce y del Priorato seco, fideos varias clases, garbanos Fuentesauco y Alfarnate, arroz y lentejas, chorizos gallegos y de Bilbao, pescados de infinitud de clases, puchero gallego, salchichon de Vich muy fresco; Del Extranjero, quesos de bola y de plato, los mas frescos en plaza, jamones de Westphalia para magro, jamones de York en fundas y en latas etc. etc. 2

RETRATOS

DE S. M. LA REINA REGENTE DE ESPAÑA, se han recibido varias clases. 2

BARÓMETROS-ANEROIDES.

INSTRUMENTOS MÚSICOS DE GAUTROT, MUEBLES DE VIENA. 19, 22, 25

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos" y PARA FACILITAR LA DETECCIÓN DE LOS NIÑOS. Los COLLARES de ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan a los niños de las CONVULSIONES, facilitando su detección. Para preservarse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

China Traders Insurance Company Limited

Compañía de seguros marítimos. Los que suscriben agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar a los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de abril último, que devuelven una bonificación de 20 por 100 sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos. SMITH, BELL Y COMP. Manila 10 de setiembre de 1886. 2

Resolucion del Problema I T B

Marca de la mejor Ginebra, que se ha importado en estas islas, de cuya bondad se convencerá el público, así que la pruebe. Depósito en los principales establecimientos de la capital. Sus únicos Importadores en Filipinas, HOLLMANN Y C.ª LA PUERTA DEL SOL. Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ. Establecido desde el 1.º de Enero 1883. CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA a 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos. PUNTOS DE EXPENDIO: Bazar «La Puerta del Sol», Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Barba, Murrallon, núm. 0. 2;

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del pais. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchilorena. SMV

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de MUEBLES DE VIENA DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÖHNE NIEMES, han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA. Escritorios de madera, níquel y bronce; pisa-papeles, raspadores, porta-plumas de infinidad de clases, plumas de oro adornadas con preciosos mangos, id. de Mallat y otros autores, papeleras de piel con llave, carpetas de id., sujeta-papeles, cuadernos en blanco, tinta para copiar de la Reina, lápices de Gilbert y Faver, gomas para borrar, papel y sobres para cartas, id. catalan legítimo Romani, id. pautado para música y escuelas, sellos para razones sociales y para numerar, tinta para los mismos. BARÓMETROS-ANEROIDES. INSTRUMENTOS MÚSICOS DE GAUTROT, MUEBLES DE VIENA. 19, 22, 25

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocalteras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, fiambres, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas. Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadrillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, batucolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruaje y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame. Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y luego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. SE VENDE una calesa recién catenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. SE VENDE. En la calle de la Solana, número 34, un carruaje usado, con 4 caballos; en los bajos de la misma darán razon. 2

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. SE VENDE un «Docar» en buen estado de uso, enganchado a un caballo diestro al tiro; calle de la Solana, núm. 9, darán razon. 2

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. GANGA. Se venden un carruaje y un quize, en buen estado de uso; Quiapo, Villalobos, núm. 2, darán razon. 2

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. AZULEJOS BLANCOS y de colores. 2 «Rejería de Valdezco.»

Teatro Filipino. ESTA NOCHE 25 de Setiembre a las nueve en punto. Séptimo gran concierto REMENYI. PROGRAMA. A Gavota (en B menor 1.º Solo) Bach.—St. Saens. de piano.) B. Pizzicato de «Silvia».—Leo Delibes. Mr. Isidoro Luckstone. 2.º Cavatina.—«La Traviata».—Verdi. Srta. Luisa Marchetti. 3.º Solo de violín.—Allegro molto appassionato (del Concerto E)—Mendelssohn. Eduardo Remenyi. 4.º Aria de «Campanone» (en español).—Mazza. Srta. Luisa Marchetti. 5.º Solo de violín.—Parafraisis de concierto.—Schubert. Srta. Luisa Marchetti. Transcrito para violín por D. E. REMENYI. Eduardo Remenyi. 6.º Solo de piano.—Polonesa (en E.).—Liszt. Srta. Luisa Marchetti. 7.º Aria.—«Qui la voce» (I. Puritani).—Bellini. Con variaciones compuestas expresamente para la señorita Luisa Marchetti por Mercadante. Srta. Luisa Marchetti. (A Romanza (en Fa.)—8.º Solos de violín.—Parafraisis de violín (del Divertissement)—Mozart. Eduardo Remenyi. (A Volta la terea B Saper vorresté 9.º Canciones. «Un Ballo in Maschera».—Verdi. Srta. Luisa Marchetti. 10. Solo de violín.—Caprichos.—Paganini. De los 24 estudios de Paganini. Eduardo Remenyi. Las localidades se reservarán y pueden adquirirse los billetes en el mismo teatro desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. FRANK WESTON, Administrador. J. J. FOSTER, Comisionado.

ASMA. Exposición de París 1879. Duración del ASMA con los POLVOS de D'Cléry. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.